



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 1474/02.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-  
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES.-

S/ADSCRIPCION AL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA DEL AGENTE CARLOS JESUS VIDELA, PERTENECIENTE A LA COMISION DE FOMENTO DE LIMAY MAHUIDA.-

DICTAMEN N° ...0412/02.....-

Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:

Venidas las presentes actuaciones a efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fojas 8 este Organismo Asesor, manifiesta lo siguiente:

Se sugiere modificar el primer considerando como así también el artículo primero donde dice "del Agente categoría 5, don Carlos Jesús VIDELA " por lo siguiente "del Agente categoría 5, Carlos Jesús VIDELA", atento de lograr una adecuada redacción.-

Asimismo se aconseja ajustar márgenes de acuerdo a las formalidades de practicas.-

Receptada la sugerencia apuntada, el proyecto de decreto podrá ser elevados a la firma del Señor Gobernador bajo los recaudos de práctica.

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 16 ABR 2002  
l.jv.-



16 ABR 2002  
*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa